

EL NUEVO DIARIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En Tortosa al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia.	1 »
En el resto de España, trimestre.	4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, à precios convencionales.	

TORTOSA

Sábado 29 de Octubre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Imprenta, Administración del periódico, librerías de don Francisco Mestre, Rosa, 11; D. José M.º Bernis, Puente Piedra 1; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia à la Administración.—No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: Nuevo Diario. Apartado N.º 6. TORTOSA.

Declaraciones del Sr. Durán y Bas

El *Liberal* publica las siguientes opiniones del ilustre Rector de la Universidad de Barcelona, respecto del «regionalismo», que por su importancia y por que han de servir de base para grandes controversias, publicamos à continuación.

Contestando ahora a mi concepto respecto al regionalismo de Cataluña que es ola que crece, debo decir que no me reconozco con autoridad bastante para ser consultado y que creo sin embargo poder contribuir à que nuestro estado social sea bien conocido y que respecto à soluciones considero en su día deber mio ampliar en el Senado las pegas que à la carrera por falta de tiempo puede adelantar como ideas de política general y más que en otro concepto en el de identificación con el criterio que en mi último discurso espuse en aquella Cámara.

Es probable que allí en forma de proposición de ley ó en otra más adecuada desenvuelva entonces lo que en periódicos y en las Cortes tengo dicho sobre este punto hace más de 40 años, no sólo sobre lo que al espíritu regionalista se refiere, sino sobre las reformas que considero esenciales é inmediatas en el orden parlamentario, en el sistema electoral, en todos los organismos que forman la administración general y local, en la instrucción pública, en el orden jurídico, en el tributario y en el de las grandes instituciones de fomento de la riqueza de la nación y en los organismos de las relaciones en que deben vivir los que à la producción concurren, desde los que en ella representan la acción del capital,

hasta los que cooperan à la misma con la aplicación inmediata de su inteligencia ó de su fuerza muscular.

Considerados dueños de una solución, se armonizarán sin duda cuando mañana se exija que rijan el poder de cada localidad para su vida histórica.

Es lamentable que en España los gobiernos y los partidos vivan mas las vida de la imaginación que la de la observación de los hechos.

Los estadistas y los extranjeros recorren à menudo su nación, se ponen en contacto con las clases influyentes de la sociedad y pueden apreciar directamente los hechos y sus causas.

Otro es de ordinario el proceder de los políticos españoles, los cuales, si recorren el país, apenas si se comunican más que con los hombres con quienes comparten las opiniones que representan, y si desde las alturas del poder quieren aplicar lo que han observado en el extranjero desconocen à menudo si en España hay condiciones à propósito para su implantación, ó si esta necesita que las ideas y las costumbres la preparen con tiempo para aceptarlas y fructificar.

Cuanto han contribuido las tendencias al cosmopolitismo y el afán de uniformidad à destruir instituciones útiles y à hacer abortar otras que, imprudentemente introducidas, habrían arraigado con el tiempo y adquirido fuerza secular!

No son ajenas estas ideas à la apreciación del regionalismo en Cataluña.

Desde luego es imposible desconocer un hecho, ó sea que en el espacio de pocos meses se ha convertido en una tendencia de la opinión pública, tendencia que será más ó menos duradera, pero que hoy no puede

desconocerse en su realidad ni despreciarse en su influencia.

Hechos de esta naturaleza merecen conocerse, aunque sea someramente, en su origen, en su extensión y en su posible porvenir.

Para apreciar bien en su origen el regionalismo de Cataluña como tendencia, es preciso remontarse à la formación y desenvolvimiento de la antigua nacionalidad catalana, à la manera como se unió ésta à Castilla, al órden de relaciones en que han vivido ambas, unidas, no confundidas, à la reaparición de sus diferencias históricas y à la reaparición de antiguos antagonismos en la época contemporánea, à las causas que justifican para unos, que explican para otros, las formas que han tomado las manifestaciones de tales diferencias y à los diversos juicios que pueden formarse sobre si siempre han estado latentes estas causas y si hay exageración en unos en presentarlas como memorial de agravios, ó à habido imprevisión y temeridad en otros, en no atenderlas oportunamente y, por el contrario, aumentarlas y provocar enojos.

Otras influencias pueden haber contribuido al origen y crecimiento del regionalismo en Cataluña; pero las de puro carácter literario, las de naturaleza económica, y muy especialmente los ataques à la legislación catalana y à la lengua del país, sobre todo las dos últimas, más que distintas, son expresión enérgica de las causas históricas anteriormente expresadas.

Si estas causas debieran condenarse en pocas palabras como forma del pensamiento de lo que se llama catalanismo, pudiera decirse que hay un pueblo con vida propia que no quiere morir en los brazos de otro, sin que le repugne vivir con él como her-

manos.

En cuanto à la fuerza y extensión del regionalismo en los presentes días, es necesario distinguir entre las tres agrupaciones que actualmente inclinan en Cataluña la opinión pública en semejante dirección: regionalistas de doctrina, regionalistas de sentimiento y regionalistas de ocasión.

Los primeros son los más antiguos. El núcleo de personas que lo forman, de ilustración y de convicción ardiente en su fé, y activas por el entusiasmo, no se limitan à la propaganda, atienden à la organización de las fuerzas, y van invadiendo sucesivamente las principales corporaciones del país. Su extrema aspiración es la autonomía de Cataluña; pero dentro de España, como Estado que pudiéramos llamar peninsular. Defienden su doctrina en el terreno de la sociología y de la historia y con el ejemplo de otras naciones; y los más pensadores sostienen que la obra ha de ser lenta, pero continua, si ha de hacerse para lo sucesivo una labor productiva para el país, pero que desde luego en algunos órdenes se encuentra ya la tarea empezada.

Los regionalistas de sentimiento, unos lo son por puro y entusiasta amor à Cataluña, à la cual han visto muchas veces maltratada en su carácter, en sus tradiciones y en sus legítimos intereses, y otros por antagonismo de raza; en lo que conviene reconocer que no les van en zaga los hijos de otras provincias, donde seguramente son las más ilustradas y de más elevados sentimientos, pues por fortuna los hay entre ellos tan dignos como los mejores catalanes de vivir juntos en hermosa confraternidad.

Y figuran en la última clase, los convertidos recientemente al regionalismo, y

FOLLEGIN

18

ESTAR DE MAS

RELACION

y

MAGDALENA

estúpido! lo que sucede es lo que lógica y naturalmente habia de suceder; ¿cómo es que no lo has previsto? ¡Blanca, estrella fugaz que desapareces para siempre de mi cielo! el pueblo cree que esas estrellas fugaces que atraviesan el firmamento son las almas de los que mueren, que salen de este mundo, y dicen, al verlas, esta piadosa deprecación: ¡Dios te guíe por buen camino! Lo mismo te digo à tí, mi brillante estrella: ¡Dios te guíe por buen camino!

La buena ama del Doctor entró en su cuarto à traerle luz, y lo halló en la misma actitud en que lo habia dejado. À las diez volvió à entrar trayéndole su cena, y lo halló como àntes, y sin moverse el Doctor, le dijo que se la llevara, que no queria cenar.

—¿Estais malo? le preguntó inquieta la buena mujer: ¿queréis algo?

—No estoy malo, ni quiero nada, sino estar solo, contestó el Doctor.

La pobre mujer salió y le dijo al mazo gallego Francisco:

—¡Jesus! nunca le he visto así, y aunque diga que no, me parece que está malo.

Entretanto que sufría tan acerbamente el

Doctor, Blanca y Ramiro gozaban de la más plena y dulce felicidad que puede brindar la vida à dos amantes dignos el uno del otro. Seguramente que esta apacible felicidad se habria turbado algun tanto si Blanca hubiera sabido, ó sospechado siquiera, el amargo desconsuelo que causaba en el Doctor; al que tanto queria; pero este desconsuelo lo habia de tal suerte encerrado en el fondo de su corazón, que estaba Blanca muy lejos de imaginarlo, y así fué que, cuando el Doctor, con su dulce y grave sonrisa, le dió la enhorabuena, ella le respondió, estrechando con cordialidad su mano entre las suyas:

—Bien sabia yo, buenísimo Doctor, que V. se alegraría de mi dicha.

Ramiro, que via pasar volando los días como hermosas mariposas de primavera y desaparecer, y sabiendo que cada uno que trascurría acortaba el tiempo de su licencia, daba prisa para que se verificase la boda.

Don Sebastian, que era el padrino del casamiento, queria una boda lucida y con boato, y los novios le rogaban que fuese modesta y sencilla.

—Esta niña, con su monita, todo lo que quiere lo logra, decía D. Sebastian.

—Como todas las mujeres, D. Sebastian, opinaba el Juez; que lo que mujer quiere, Dios lo quiere.

—¿Nunca sale V., Blanquita? preguntó Ramiro, à las pocas noches.

—Nunca, contestó ésta.

—Si creo que aún no ha visto la ermita del Señor con la cruz à cuestras, dijo don Sebastian.

—Madre, ¿vamos à ir mañana y llevar à

Blanquita?

—Si, hijo mio, contestó doña Carmen. Blanca miró à su madre.

—Si, hija mia, vé, respondió ésta à la muda interrogación; me siento bien.

—Y yo, porque no me gusta andar, dijo doña Maria Josefa, no iré, y vendré à acompañar à usted.

Al día siguiente todos, ménos D. Sebastian; que no salia de sus costumbres, emprendieron su paseo.

À corta distancia del pueblo, la senda se abria camino por medio de un hermoso pinar.

Blanca, al hallarse bajo las bóvedas que formaban los derechos y altos pinos en aquella opaca luz pisando la grama, yerba que crece poco y se extiende mucho; formando una blanca y fresca alfombra para el pié. exclamó encantada:

—¡Oh, Ramiro, qué bello y solemne es este lugar! me parece entrar en una iglesia formada para adorar à Dios.

—Pues ponded atención, respondió el interpelado, al dulce y grave sonido que forman las barbas de los pinos.

Suave y plañidera descendia esa voz de los pinos de aquellas bóvedas; sin poder discernir su lenguaje, pero comprendiendo que algo vivia y sentia en aquel pausado movimiento y dulces voces.

—Esto, dijo Ramiro, suena al oido y hace sentir, exactamente como lo hace el lento movimiento y el sonido de las olas de la mar.—La mar, con su inefable encanto, que ensancha el alma; la mar, terrible en sus iras, pero en su calma ¡cuán seductora! Aquéllas hablan

de lo infinito, de lo insondable; estos árboles de la altura y de la pureza de otra atmósfera.

Ramiro se quedó absorto, la vista fija, el oido atento, hacia las bóvedas que à gran altura se alzaban.

Blanca, no acostumbrada à pasear, se sintió cansada, y se sentó al pié de un pino, y al verse desatendida por su compañero inclinó la cabeza sobre el pecho. Pocos instantes despues estaba Ramiro à su lado y le decia:

—¿Qué tenéis Blanca?

Ella contestó:

—Tengo celos de la mar.

—¿De la mar?

—¿No les teniais vos de las flores?

—¿Y sabéis vos lo que son celos Blanca?

—Si; dice Hartzzenbusch, en su pieza *La Duquesita*, que son envidias de amantes; pero yo digo que no es envidia, sino el dolor que causa una separación, aunque sea pasajera. Mié tras estabais conmigo. El amor no es envidioso, pero si es egoista.

—¡Oh, Blanca! exclamó Ramiro enajenado: ¡repite esas palabras para que tenga la dicha de volverlas à oír! ¡Oh, Blanca! ¿Eres tú tan feliz como lo soy yo?

—Si, siempre que no os oiga hablar de la mar.

—¿Quién habla de la mar ahora? dijo doña Carmen, que llegaba con los señores.

—Ramiro, respondió Blanca, el que dice que al mar tiene inefables seducciones.

—Vamos, que mi hijo está borracho de mar como otros de vino. Mi madre (q. e. p. d.) decía que el campo era para los lobos, y yo digo que la mar es para los tiburones.

—Vamos à la ermita, dijo Blanca levantán-

que, justamente doloridos por el daño que han sufrido en sus intereses, gracias a antiguos errores de la Administración central y a la pérdida de nuestro poderío colonial, ó causados del impenitente espíritu de absección por parte del poder central y de sus representantes, así como por haberse molestado de puro provincialismo toda defensa de los legítimos intereses locales, vuelven los ojos atrás, y consideran que a nuestra decadencia política y económica han contribuido en gran parte nuestro sistema de gobierno y la dirección que el poder central ha dado a la política general del país.

Por sentimiento de reacción, mas que por suplicio reflexivo, han venido las clases industriales y mercantiles sobre todo a aumentar las fuerzas del regionalismo en Cataluña, y con tendencias principalmente inspiradas en los intereses materiales, tanto ó más que en las de otra clase, buscan hoy un cambio radical en el organismo político, administrativo y económico del país. En el fondo, mas que como concepción, como protesta, mas que como nuevo sistema reflexivamente elaborado, como condenación del antiguo que han vivido y a los que pueden ser responsables de nuestros desastres presentes y de nuestra positiva decadencia.

¿Podrá predicarse el porvenir de lo que en el momento presente no cabe desconocer que es tendencia bastante general de la opinión pública en Cataluña? El movimiento hecho, ¿se dará el debido valor a su importancia en el día de hoy, y a la trascendencia que en el de mañana le pudiera tener la completa postulación de aquella tendencia en los organismos del Estado infiltrado de perjuicios para desdeñarla? ó por el contrario, considerándola como un factor en la gravedad de los numerosos problemas pendientes de solución en nuestra patria ¿será objeto de estudio con elevado espíritu de imparcialidad, con verdadero sentido de concordia como uno de los múltiples elementos para la regeneración de nuestro país?

Sea como criterio oportunista, sea como pensamiento de Gobierno se constituirá por su realidad a medida que se vea racionalmente lo que en la doctrina general del regionalismo haya de inmediatamente admisible y práctico, lo que requiera condiciones de sucesivas evoluciones del país, y lo que para más adelante implique reformas generales en el sistema total del gobierno del Estado, para armonizar aquellas otras que con el correr de los tiempos puedan introducirse de carácter puramente regional.

Que la regeneración del país es necesaria, he sido el primero en decirlo en el *Diario de Barcelona*, y poco después en el *Semana*.

Pues bien, si pronto no se acude a los remedios radicales que son indispensables, no en breve tiempo y como por milagro, sino sucesivamente, con actos de diversas clases, con múltiples esfuerzos, con saludables propósitos, con amplio espíritu de renovación de todo lo caduco y desprestigiado, atendiendo tanto a los intereses morales como a los materiales del país, pues de todos pende y en todos se reúne la paz nacional, y para esta patriótica empresa no se toman en cuenta todas las fuerzas, todas las tendencias, todas las aspiraciones, en cuanto sean racionales y prácticas, pidiendo consejo a la historia y a la experiencia, los problemas sociales quedarán en pie, y no ha de ser por el estado de perturbación en las ideas, de inseguridad en los intereses y tal vez de efervescencia en las pasiones, por donde podrá llegarse a la regeneración de la patria.

LOS MEDIOS NAVALES DE FRANCIA

Aunque, indudablemente, la sensatez de Francia y la calma y sereno juicio de los políticos británicos han de triunfar de las dificultades que pueden surgir en el actual conflicto, observamos que en la prensa de ambos países estudian personas competentes en materias navales los medios de que disponen los dos países interesados, para

que, llegado el caso de una guerra, no cogieran desprevenidos los acontecimientos.

A esta cuestión dedica *Le Gaulois* último un meditado artículo del contraalmirante Dupont.

Confiesa, ante todo, el distinguido marino que la diferencia entre las fuerzas de mar que Francia é Inglaterra poseen es simplemente de sencilla a doble; y aun suponiendo que las unidades de la armada francesa valieran tanto como las de sus hipotéticos adversarios, siempre quedaría la inferioridad numérica, tan marcada y tan grande que el escollo no podría salvarse en manera alguna.

Con todos esos antecedentes, claro está que Francia habría de apelar a la más excelente disposición de sus recursos, no a su material.

Hállase de acuerdo M. Dupont con el célebre comandante Mahan, de la marina de los Estados Unidos, el cual en su libro *Preparedness for naval war* resume el sistema conveniente a este caso en los siguientes términos:

Subordinar todos los planes a una condición primordial: la que consiste en elegir bien el punto que haya mas interés en proteger. La elección corresponde a los hombres políticos tanto como a los marinos. Fijada esa primordial conveniencia, preciso es organizar la flota de combate para la acción eminentemente ofensiva; sólo el supuesto de una guerra defensiva hecha por una escuadra constituye falta grave.

En toda guerra naval la protección de las costas es el único factor de defensa, organizándose de suerte que las fuerzas ofensivas queden en completa libertad.

La defensa de las costas, contra las dos clases de ataque que pueden tener, el bloqueo y el bombardeo, debe descansar exclusivamente en las baterías, líneas de torpedos, torpederos y algunos guardacostas.

La ofensiva es la función propia de la escuadra en alta mar. En ella deben intervenir los acorazados, los cruceros y solo aquellos torpederos, bastante grandes, a los cuales sea dado permanecer en el mar en todo tiempo y sin embarazar para nada los movimientos de las escuadras.

Conviene tener reservas poderosas y no perder de vista que el combate entre dos escuadras igualmente ejercitadas, tendrá por resultado dejar momentáneamente fuera de servicio, no ya solo a los vencidos sino también a los vencedores.

El contraalmirante Dupont aplica a Francia tales observaciones, y de ellas deduce que en el caso de presentarse el rompimiento con Inglaterra, el principal interés de los franceses estaría en amparar la región occidental del Mediterráneo, donde fuertes en ambas orillas, al norte en Tolón, al Sur en Bizerte al Este en Óbreaga, les interesaría sacrificarlo todo para mantenerse en situación preponderante.

Allí, y sólo allí debería Francia acumular las fuerzas ofensivas de combate y sus reservas.

Respecto al Océano, en opinión del almirante francés, bastaría con tener dispuestos los cruceros armados y prontos a hacer el corso.

En la Mancha sería bastante con la defensa de costas, conforme a las prescripciones antes establecidas.

La opinión de que nos hemos ocupado es también la del almirante Aube.

La producción del aceite

El cultivo del olivar en España se calcula, según los datos estadísticos, en 152.637 hectáreas.

Y la producción es de 2.976.384 hectolitros.

En comparación con el extranjero, España es el país del mundo que produce más aceite de olivas.

Mientras en Francia solo obtienen una cosecha de 80.000 hectolitros, ó háta un millón poco más ó menos, nuestro suelo rinde en un año normal 3.000.000 hectolitros.

La cosecha en Francia se evalúa en pesetas 46.000.000, en Italia 105 en España solo, á 195. 423.017.

Tomando estos datos como base, y haciendo un cálculo proporcional, se halla en números redondos, que Italia debía obtener por valor de sus cosechas un rendimiento anual de unos doscientos doce millones de pesetas, tomando como término de comparación el ingreso que el agricultor francés obtiene por sus frutos.

La diferencia es mucho mayor con respecto á nosotros, que perdemos 115.000.000, puesto que nuestra cosecha anual, si en el mercado se cotiza como en las regiones francesas, debería alcanzar un total de pesetas cuatrocientos millones doscientos cincuenta y ocho mil,

Explicase esta enorme diferencia, notando que, mientras los aceites franceses gozan de una fama envidiable, los nuestros no pueden entrar apenas en los mercados extranjeros.

Y esto casi tanto se debe á nuestra inercia en la elaboración de este precioso caldo, como á deficiencia de los tratados de comercio.

En este artículo se da el caso, como el de los vinos, que Francia nos compre los aceites á bajo precio como primera materia, mejorándolos después por medio de una serie de operaciones aquí desconocidas.

Para que resulten aceites superiores los de este país, hay que elaborarlos bien; particularmente del cuidadoso cultivo de los olivares y no despreciando luego operación alguna, como la de escoger el fruto; colocarlo y triturarlo.

Con esto y la diligente atención del Gobierno para abrir mercados, el aceite español sería el primero del mundo en calidad, como es en cantidad.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor gobernador interesando la busca y captura del prófugo José Francisco Pardo de Campo.

Circular de la propia superior autoridad relativa á la autorización de los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Montblanch y Reus, expresando las cantidades que corresponde satisfacer por tal concepto á los Ayuntamientos de los pueblos que los componen.

La Delegación de Hacienda relaciona los productos ímneros obtenidos durante el primer trimestre del corriente ejercicio.

La comisión provincial publica su acuerdo por el que aprobó las elecciones municipales verificadas en Aiguamurcia el día 21 de Agosto último.

El agente ejecutivo municipal de Roda publica un edicto de primera subasta de bienes inmuebles embargados por débitos á las arcas municipales á los individuos que relaciona.

La Alcaldía de Bañeras anuncia, tene expuesto al público los repartos de censales arbitrarios extraordinarios y líquidos.

La de Montroig el de consumos y líquidos.

La de Aiguamurcia el de arbitrios extraordinarios y líquidos.

La de Padrell el de arbitrios extraordinarios.

La de Prat de Compte el de líquidos y mandera rural.

La de Maspujols las cuentas municipales de 1895 á 97.

La de Borgas del Campo declara prófugos á los mozos Emilio Balaña Puig y Wenceslao Dután y Solanich.

Y la de Riudoms á los mozos Antonio Llorens Figuerola y José Martí Trilles.

El Juzgado de primera instancia de Gandesa anuncia el embargo de una finca del término de Horta, propiedad del penado Felipe Vilais Pallarés.

El de Lerida cita, llama y emplaza á José Besagonill Pous, natural y vecino de Frades.

Y el de Solsona cita y llama á Juan Benqué Vicens, natural de Lloberola.

Crónica

Antes de ayer á última hora de la tarde fondearon en Cadiz, procedentes de Cuba y

Puerto Rico, los trasatlánticos «Reina Cristina» y «Covadonga».

El «Covadonga», conduce á bordo al general Macias, el batallón provisional n.º 6 y tres compañías de la guardia Civil.

Mientras en los muelles esperaba un gentío extraordinario, se trasladó á bordo, el Duque de Najera, con objeto de saludar á los repatriados.

El «Covadonga» y el «Reina Cristina» han hecho el viaje juntos desde las Canarias.

El general Macias y sus ayudantes desembarcaron y se hospedaron en el Hotel de París de San Pedro.

El vapor «Covadonga» conduce un total de 2.277 pasajeros, entre ellos 75 jefes y oficiales y 1.330 individuos de tropa. Durante la travesía fallecieron 17 soldados, y al fondear en el puerto de Cadiz, dos más.

El «Reina Cristina» solo debe dejar en Cadiz la correspondencia y el pasaje oficial; pero en vista de las averías que ha sufrido, que dificultan su viaje hasta Barcelona, se ha consultado al Gobierno si puede desembarcar en Cadiz, las fuerzas que conduce, que son; 4 coroneles 119 jefes y oficiales, y 783 individuos de tropa procedentes de la Habana y de Puerto-Rico, un coronel, 22 jefes y oficiales y 354 soldados.

Nuestro querido amigo el capitán de Estado Mayor D Luis Guzmán de Villoria y Abaria, ha sido destinado al cuartel general de este cuerpo de ejército.

En el círculo militar de Madrid se celebró anoche una reunión, autorizada por el Gobierno, para acordar una fórmula de protesta contra el periódico satírico «Geobos».

Se parece que existe el propósito de obligar á los comandantes de los buques destruidos, á que permanezcan en Madrid, hasta que se termine la sumaria instruida.

Al este propósito han celebrado hoy una conferencia el general Cervera y el Ministro de Marina.

Por haber sido elegido diputado provincial en las últimas elecciones don Francisco Ballester, alcalde de Valls, ha sido nombrado de real orden para este último cargo, don Antonio Massagué Ral.

Los telegramas de París recibidos durante el día de ayer, dan las siguientes noticias respecto de los asuntos más importantes que se están desarrollando en la capital de la vecina república.

Hasta el mediodía han permanecido tranquilos los alrededores del Palacio de Justicia, apesar de saberse que se verificaba la vista del recurso presentado por Mme. Dreyfus, pidiendo la revisión del proceso instruido contra su esposo.

A las doce, empezó la vista, con asistencia de la recurrente procediendo á la lectura de su dictamen el magistrado ponente Mr. Bard, que comienza recordando los procesos instruidos contra Estherazy y Henry, diciendo que los hechos que resultan de aquellos, dan margen á ciertas sospechas que justifican la presentación del recurso; añadiendo que el Tribunal de casación debía examinar si los denunciados hechos constituían ó no motivo bastante para la revisión solicitada; y que, como la declaración de Henry era la de un falsario y existían algunas dudas respecto de quien fuera el verdadero autor del borrador, á dicho tribunal correspondía pronunciar su fallo sin la práctica de nuevas diligencias.

Dió después lectura, Mr. Bard, de las declaraciones de du Paty de Clam acerca del arresto y de las distintas manifestaciones hechas por Dreyfus, quien afirmó siempre su inocencia; del informe del fiscal del Consejo de guerra y del dictamen de los peritos calígrafos, añadiendo que la única prueba de culpabilidad de Dreyfus, consiste en el mencionado borrador.

Se suspendió la vista hasta hoy.

Con motivo de haberse aumentado el pre-

Librería Religiosa Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

Francisco Mestre.-TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados.--Libros de 1.^a y 2.^a enseñanza

Mapas y objetos de escritorio --Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.--Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la mas permanente líquida y fluida de todas.--Catálogos gratis.



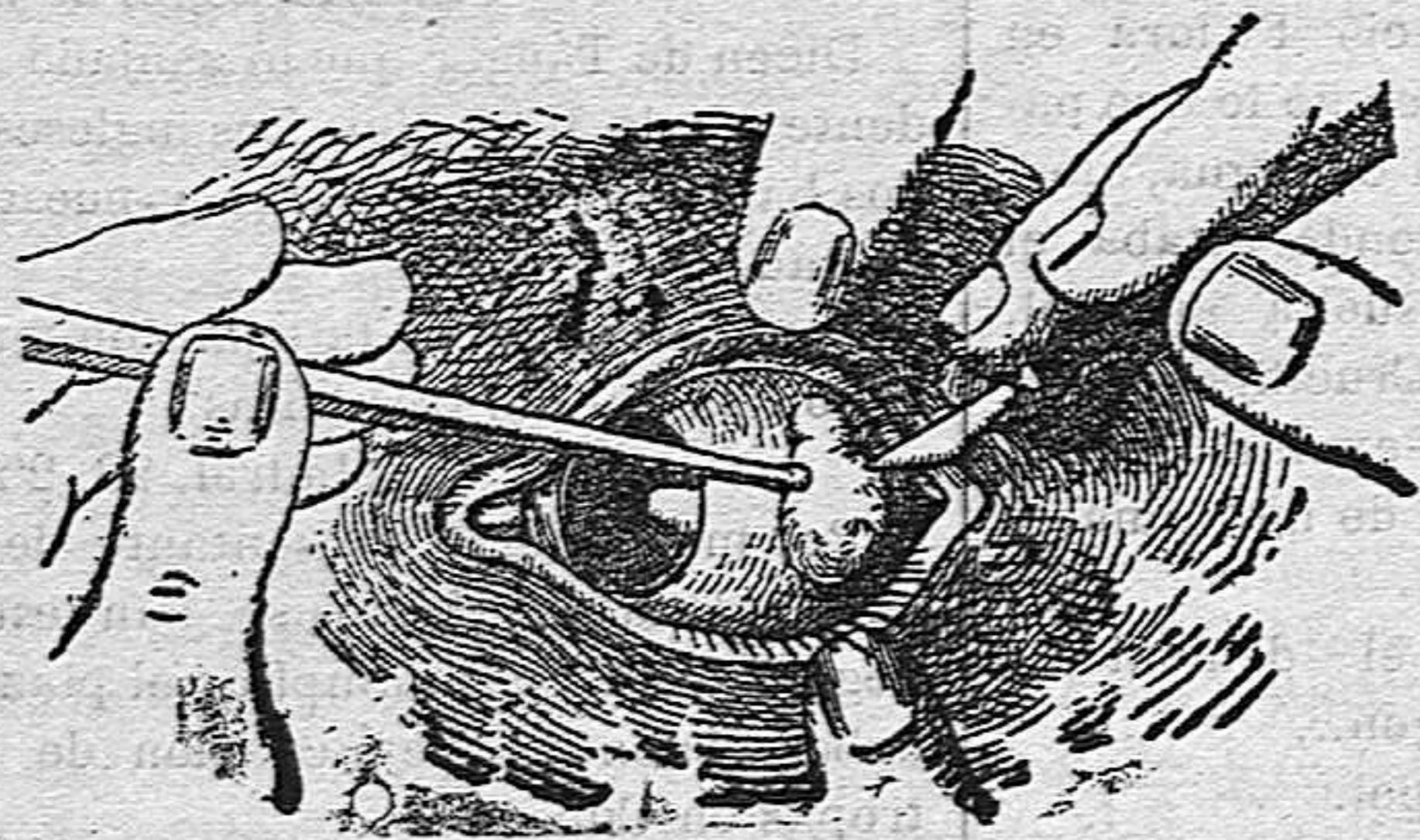
Plà Navarrete

CIRUJANO DENTISTA

Construye dentaduras de Aouchou,
oro, platino y Aluminium.

Empasta orifica y extrae

CONSTITUCION, 19



EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA

JUAN JOSE GUGALA

Practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como Cataratas, en tres minutos y sin dolor; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan nubes, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin dolor.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario no cobrará honorarios.

Posee esterilizadores para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., según modelo del Doctor Barráquer de Barcelona

Precios módicos

NOTA.—Habitación y asistencia para los operados que lo necesiten en casa del Médico.

El Dispensario para pobres procurará abrirlo pronto.

CONSULTA DE 9 á 12 MAÑANA Y DE 6 á 8 NOCHE

Gambios, 3, v. e. Puente

TORTOSA

Establecimiento de Calzado

DE

Juan Moreso

Plaza Catedral y Arco Romeu.-TORTOSA

Calzado de todas clases.

Especialidad en la medida y clases de lujo.
Esmerada confección en pies delicados.

Esta casa á pesar de la enorme subida de precios en los curtidos y demás artículos para la fabricación del calzado, NO ha alterado los precios de costumbre.

Casa fundada en 1866.

Precios fijos. Ventas al contado.

Pañería Laneria y Sederia

Juan Bta. Alvarez

Calle del Angel, esquina á la de Moncada

TORTOSA

Acaba de recibirse gran surtido en toda clase de géneros, ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fabricas del país y extranjero propios para la temporada de invierno.

Elegantísimos trajes para caballero.

Precios baratísimos.

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada, sódica

LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

ESPERANZA

EN

Tortosa

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1. Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: EXCMO. SR. D. MANUEL PORCAR Y TIO

Consultorio homeopático

DE

Juan Alemany Andreu

MÉDICO HOMEOPATA

Socio de la Academia Médico-Homeopata de Barcelona Ex-facultativo de las Sociedades barcelonesas «La Benéfica catalana» y «El Protector fabril» etc., etc.

Este Consultorio dispone de los medicamentos modernos alemanes y americanos, preparados con la planta fresca y á su debida sazón, así como también el Suero anti-tuberculoso Homeopático para el tratamiento, con resultados satisfactorios, de la tuberculosis (tisis) y afecciones bronco pulmonares crónicas.

HORAS DE CONSULTA: de nueve á una y de seis á ocho

Calle de la Rosa núm. 14 principal.-TORTOSA

DISPONIBLE

A los enfermos de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de la Cenia

D. José Ballester

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa Santa Bárbara, Uldecons y Vinaroz á la Cenia.

Librería Papelería Centro de Suscripciones

José M.^o BERNIS

San Roque 2

Puente Piedra 1

TORTOSA

Corresponsal de las más importantes publicaciones Madrid, Barcelona y Valencia.—Illustraciones, Revisión, Obras literarias etc.

GRAN ARRIBA EN LOS ENCARGOS